MODULO TECNICO PROFESIONAL N. 02 : PRODUCCIÓN ACUÍCOLA

Asociado a la Unidad de Competencia Nº 02: Planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar las actividades de la producción acuícola, de acuerdo a la calidad requerida y cumpliendo con las condiciones de seguridad e higiene establecidas.

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Planificar, organizar y ejecutar las diferentes actividades que se realizan en el cultivo acuícola marino y continental.	 Conoce las principales características biológicas de los peces, moluscos y crustáceos. Elabora un plan de producción acuícola. Organiza los recursos (humanos, materiales, infraestructura, logística, económicos, legales), que se requieren para la producción acuícola. Ejecuta las fases y operaciones de un cultivo acuícola (siembra, trasplante, crianza y cosecha). Aplica los diversos métodos y técnicas para la selección de reproductores, larvas y alevines. Maneja instrumentos y equipos para el monitoreo de parámetros físicos- químico, biológicos de agua y suelo. Maneja y controla el alimento artificial y natural en el medio acuático.
Diseñar y construir infraestructura e instalaciones acuícolas, de acuerdo al tipo de cultivo ejecutando acciones de mantenimiento.	 Diseña y construye instalaciones e infraestructura acuícola marino y continental. Selecciona maquinaria y equipos para el desarrollo de producción acuícola. Conoce el funcionamiento de los equipos e instalaciones propias del cultivo. Ejecuta programas de mantenimiento de los equipos e instalaciones.
Ejecutar y controlar los programas de sanidad, higiene y seguridad en el cultivo acuícola.	 Elabora programas de sanidad, higiene y seguridad en los cultivos acuícolas. Implementa acciones de sanidad para prevenir el ingreso de vectores perjudiciales al cultivo. Aplica programas de higiene y saneamiento de las instalaciones acuícolas. Realiza muestreos patológicos para prevenir o detectar presencia de enfermedades bacterianas, fúngicas o virales. Aplica los tratamientos biológicos y dosifica los medicamentos, de acuerdo con la normatividad internacional. Aplica un programa de trazabilidad en la producción acuícola.